

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 203

Sesión ordinaria efectuada con fecha 26 de Noviembre de 2024 celebrada de manera presencial en el Salón Patio Interior de la Municipalidad.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió el Alcalde Sr. Pablo Contreras Cortínez. Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Teresa Hernández Mena

Israel Urrutia Escobar ausente

José Luis Mattas Sánchez

José Maureira Maureira

Rodrigo Lillo López

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación modificación Presupuestaria DAEM, Oficios N° 570, 571 y 572
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria (Oficio N°308 de Secplan)
- 3.- Autorización para suscripción de contrato del proyecto financiado con recursos FNDR "Reposición de Computadores y Habilitación de Sistemas de Reuniones Parral" Código BIP 40.049.693-0, código de licitación ID 2600-12-LP24.
- 4.- Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento de proyecto "Mejoramiento de Veredas Calle Dieciocho y Arturo Prat, Parral" que postula financiamiento FNDR, convocatoria FRIL 2024. (Memorándum N°41 de Secplan)
- 5.- Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento de proyecto "Construcción Área Verde y Mejoramiento Multicancha Población Ortega Urrutia, Parral" que postula financiamiento FNDR, convocatoria FRIL 2024.
- 6.- Aprobación del compromiso de financiar los costos de operación del Servicios de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios en la comuna



de Parral, derivados de la adjudicación de la Licitación ID 2600-1-LR24, correspondientes a;

- . Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios, por el valor mensual de \$95.200.000 impuestos incluidos.

- . Servicio de Barrido y Limpieza de Calles, por el valor de mensual de \$59.500.000 impuestos incluidos.

- . Servicio de Disposición Final, por el valor por tonelada de \$17.850 impuestos incluidos, equivalentes a un monto mensual estimado de \$25.275.600.

7.- Aprobación Ordenanza Sobre Patentes de Alcoholes Y Horario de Funcionamiento de Establecimientos De Expendio De Bebidas Alcohólicas

8.- Presenta brevemente el Convenio 2024, y solicita aprobación del Convenio y del monto a transferir de \$44.234.000. Programa Habitabilidad

9.-Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:21 Hrs., el Sr. Alcalde da inicio a la sesión, y saluda a todos. Se encuentra presente Tomás Romero Parada, Director Jurídico (S); Carla Gómez G. SECPLAN; Cristofer Larenas, Jefe de Patentes; Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM; José Coll, Jefe de Gabinete; Silvanna Chandía, encargada de Programas externos, María José Escobar y Rodrigo Godoy, profesionales del Programa Habitabilidad.

La votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. El Sr. Alcalde va consultando a cada uno para que vote, habiendo realizado antes sus consultas y emitido sus opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto el Sr. Alcalde.

1.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM, OFICIOS N° 570, 571 Y 572

Expone Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM, quien solicita se apruebe la modificación presupuestaria contenida en el Oficio N° 570 de 18/11/2024, **por \$111.430.000.-** desde la cuenta de anticipo de subvención de escolaridad para la cuenta de desahucios e indemnizaciones. Hay nota explicativa: Se suplementan cuentas de ingresos y gastos por concepto de transferencia de recursos en el marco de la Ley N°20.964, para financiar bonificación por retiro y antigüedad de asistentes de la Educación, correspondientes al proceso 2021, según Resolución Exenta N°8.129, de fecha 29/10/2024. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación, solicita se apruebe una modificación presupuestaria contenida en el Oficio N°571 de 18/11/2024, por **\$425.000.000.-** desde cuenta de ingreso, de la municipalidad a servicios incorporados a su g... para varias cuentas, que se detallan ampliamente en la nota explicativa que contiene el Oficio. Se vota y aprueba por unanimidad.



Por último solicita se apruebe una modificación presupuestaria contenida en el Oficio N°752 de 18/11/2024, por **\$199.288.000.-** desde cuenta anticipo de subvención de escolaridad para cuenta de desahucio e indemnizaciones. Hay nota explicativa: Se suplementan cuentas de ingresos y gastos por concepto de transferencia de recursos en el marco de la Ley N°20.976, para financiar bonificación por retiro voluntario de profesionales de la educación, correspondientes al proceso 2021, según Resolución Exenta N°8.179, de fecha 04/11/2024. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se cambia el orden de la tabla:

2.- APROBACIÓN ORDENANZA SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Expone Cristofer Larenas, Jefe de Patentes, quien da lectura a artículo 21 de Ley 19.925, sobre Consumo y Expendio de Bebidas Alcohólicas. Va detallando en qué consiste la Ordenanza, haciendo énfasis en lo más relevante. Se ha coloreado la imagen puesta a disposición, para distinguir los distintos tipos e patentes de alcoholes. Al final hay un cuadro resumen que indica los horarios tope para cada categoría. Venta de alcohol para ser consumida fuera del local: 09:00 a 24:00 y 09:00 a 02:00 (sábados y feriados). Venta de alcohol para ser consumidas en el mismo local 10:00 a 01:00 y 10:00 a 04:00 (sábados y feriados). Hay más detalla en la Ordenanza misma. Se informa que la Ordenanza regirá desde el 01 de Enero de 2025. Se vota y aprueba por unanimidad.

3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (OFICIO N°308 DE SECPLAN)

Expone Carla Gómez, SECPLAN, quien solicita se apruebe las modificaciones presupuestarias contenidas en el Oficio N°308 de 21/11/2024, como se indica:

1) Por \$4.000.000.- desde cuenta de edificios a cuenta de mobiliario y otros. Hay nota explicativa: Traslado presupuestario para adquisición de mobiliario. Se vota y aprueba por unanimidad.

2) Por \$80.000.000.- desde cuentas de sueldos base, incremento previsional Art.2 DL.3.501 de 1980 y prestaciones de servicios en programas comunitarios, para cuenta de sueldos base. Hay Nota explicativa: Ajuste presupuestario de subtítulo 21. Se vota y aprueba por unanimidad.

4.- AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DEL PROYECTO FINANCIADO CON RECURSOS FNDR "REPOSICIÓN DE COMPUTADORES Y HABILITACIÓN DE SISTEMAS DE REUNIONES PARRAL" CÓDIGO BIP 40.049.693-0, CÓDIGO DE LICITACIÓN ID 2600-12-LP24.

Expone Carla Gómez, SECPLAN, y pide se apruebe esta suscripción de contrato. La Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la empresa Artec Inversiones Limitada, por su valor



De oferta de \$79.651.984.- IVA incluido. Hay nota en el informe que indica que la proposición (de la comisión evaluadora) se hace en la hipótesis que la adjudicación sea autorizada por la fuente de financiamiento, ya que ... se supera en un 18% el presupuesto estimado, por lo que dicho informe técnico de evaluación será enviado al GORE Maule para su conocimiento... Se vota y aprueba por unanimidad.

5.- APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VEREDAS CALLE DIECIOCHO Y ARTURO PRAT, PARRAL" QUE POSTULA FINANCIAMIENTO FNDR, CONVOCATORIA FRIL 2024. (MEMORÁNDUM N°41 DE SECPLAN)

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, quien solicita se aprueben los costos del proyecto que se indica, cuya inversión es de \$135.552.803.- Los costos anuales ascienden a \$690.000.- Los tramos son: Dieciocho entre Balmaceda y Arturo Prat y calle Arturo Prat entre Dieciocho y Av. Aníbal Pinto. Se vota y aprueba por unanimidad.

6.- APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE Y MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACIÓN ORTEGA URRUTIA, PARRAL" QUE POSTULA FINANCIAMIENTO FNDR, CONVOCATORIA FRIL 2024. (MEMORANDUM N°42 DE SECPLAN)

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, quien solicita se aprueben los costos del proyecto que se indica, cuya inversión total es de \$159.928.142.- Los costos anuales ascienden a \$5.400.000.- El oficio indica la inversión que contempla sector de juegos y áreas verdes, implementación de 12 luminarias pagoda, 16 escaños accesibles, 4 juegos para niños y 1 juego infantil modular accesibilidad universal. Se vota y aprueba por unanimidad.

7.- APROBACIÓN DEL COMPROMISO DE FINANCIAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN LA COMUNA DE PARRAL, DERIVADOS DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ID 2600-1-LR24, CORRESPONDIENTES A: . . . SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, POR EL VALOR MENSUAL DE \$95.200.000 IMPUESTOS INCLUIDOS. . . SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES, POR EL VALOR DE MENSUAL DE \$59.500.000 IMPUESTOS INCLUIDOS. . . SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL, POR EL VALOR POR TONELADA DE \$17.850 IMPUESTOS INCLUIDOS, EQUIVALENTES A UN MONTO MENSUAL ESTIMADO DE \$25.275.600.

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, quien señala que no se envió documentación, pues ya se había entregado en la sesión anterior, cuando se pidió aprobar la contratación.



Ahora se pide el compromiso de financiar esto, ya que se requiere imputar los costos de este contrato, que los costos ya están incorporados en el Presupuesto 2025. Se vota y aprueba por unanimidad.

8.- PRESENTA BREVEMENTE EL CONVENIO 2024, Y SOLICITA APROBACIÓN DEL CONVENIO Y DEL MONTO A TRANSFERIR DE \$44.234.000. PROGRAMA HABITABILIDAD

Expone María José Escobar, presentes Silvana Chandía encargada de Programas Externos y Rodrigo Godoy, profesional del Programa. Con apoyo de un PPT hacen breve exposición y se solicita la aprobación del convenio, por el monto de \$44.234.000.- asignado para el año 2025. Las familias beneficiadas son para el año 2020 7 familias; año 2021 10 familias; año 2022 7 familias; año 2023 7 familias. Se vota y aprueba por unanimidad el convenio.

9.-VARIOS

Concejal Mattas

1.- Solicita se envíen los oficios con que se solicitó la gestión de coordinar la limpieza del camino a Talquita que estaban tapando el camino, pues nada ha hecho Vialidad. Servicios Generales

Israel Urrutia

2.- Pide saber cuando irán a aplicar líquido para garrapatas en le Villa El Conquistador, pues se habían comprometido a ir y no han hecho. Medio Ambiente

3.- Reclama porque en la Población Santa Leonor el área verde está toda seca, que según los vecinos no se ha pagado el agua y por eso no se riega. Pide se informe qué pasó, y se solucione el problema, sea por la empresa áreas verdes o por la municipalidad. A Servicios Generales y DOM, dependiendo si esa área verde está o no está cubierta por el contrato. Se solicita se coordinen en caso de ser necesario y darle solución al tema.

4.- Dice que en San Eugenio Perquilauquén quedó botado un trabajo, que estaban renovando una fosa, pasando la línea, y que los trabajos quedaron a medias, que fue la Sra. Luisa Ponce, del Comité que existe allá quien hizo la consulta. Se solicita se informe qué pasó y si se va a terminar o no ese trabajo y cuando. Servicios Generales. El Sr. Alcalde sugiere hacerlo en todos los parques recreativos. Concejal Mattas señala que la época propicia es en los meses de Agosto y Septiembre, ya estaríamos tarde.

Concejal Maureira

5.- Pide la Bitácora del bus rojo. Se toma el acuerdo de pedir información como Concejo Municipal, al encargado de movilización. Plazo para responder vence el día martes 17 de Diciembre de 2024. Se le solicita enviar copia de la Bitácora al Concejo Municipal, a la brevedad posible, a través del correo electrónico de la Sra. Secretaria Municipal o directamente a ellos, con copia a la Sra. Secretaria. Encargado de Movilización

6.- Dice que el montacarga (CAT) está en Chiguayante, solicita saber: Que está haciendo allá; también solicita la bitácora de ese vehículo. Comenta que estos vehículos deben ser



transportados en un camión cama y se remolcó, lo que no debía ser; pide explicación de por qué se llevó remolcando y no en un camión cama. Pide también los documentos que permitieron la salida del vehículo. Encargado de Movilización.

Concejales Lillo

7.- Se recuerde a Servicios Generales la aplicación de supresor de polvo en sectores rurales.
SSGG

Concejala Hernández

8.- Reclama por lo mal que están las plazoletas, abandonadas, mal regadas, partes secas, los juegos rotos. Solicita que en próximo Concejo venga la encargada del contrato de mantención de áreas verdes con un informe de las distintas plazoletas que incluye el contrato; que todas las plazas y plazoletas deberían estar igual de bien mantenidas que la Plaza de Armas. Angela Ferrada.

9.- Pide un Informe de qué pasó con los escaños de la Plaza de Armas, que donde están, que si están malos se pueden reparar y entregar a clubes de adulto Mayor, o que ellos mismos los reparen (le han sugerido). Informe completo de Servicios Generales.

10.- Solicita se informe qué pasó con el Proyecto de la Cancha de la Villa Don Matías, el cierre perimetral, reparación de arcos de la cancha. SECPLAN

Agradece ella a Servicios Generales y Nicolás Cancino por las reparaciones camino a Buenos Aires y a Juan Carlos Gutiérrez por reponer ampolletas (en el alumbrado público)

Seda lectura a invitación hecha llegar de la Casa de La mujer.

Sin más temas que tratar se cierra la sesión, siendo las 10:26 hrs


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL